AÑO X.—NUMERO 3.134

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Jueves 30 de Marzo de 1911

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE INTERÉS PROVINCIAL

Un querido amigo nuestro, D. Mariano López Sánchez-Solís, que por su cargo tiene que realizar frecuentes viajes por los pueblos de nuestra provincia, hoy nos apunta en atenta carta algunas impresiones que gustosos recogemos, porque las consideramos beneficiosas á los intereses de Murcia, y, en general, á toda la región.

Nos referimos á las comunicaciones telefónicas y dirigimos estas impresiones á la Compañía Peninsular de Teléfonos, porque muy bien pudiera hermanar sus intereses con los de Murcia.

Para ello le facilitamos estos datos que constituyen la base de una combinación interesante que la región levantina le agradecerá sin duda.

La Central Eléctrica Molinos del Segura, tiene unidos por una red telefónica de concesión particular á la empresa, los pueblos de Archena, Jumilla y Fortuna.

La Central eléctrica del Segura é Industria y Comercio, tienen unidos por red telefónica los pueblos de Cieza, Blanca, Abarán y Murcia.

La Central Eléctrica Yeclana, tiene también unidos por línea telefónica los pueblos de Yecla, Tobarra, Ontur, Hellín, Albatana y Albacete.

De donde se deduce que muy fácilmente puede conseguirse la comunicación entre Murcia y Albacete, sin que el sacrificio de la empresa merezca la pena de estudiarse siquiera.

Basta solamente con construir la línea de Yecla á Jumilla, pueblos que están separados por unos 30 kilómetros, y unir en Blanca el teléfono de Jumilla-Archena, con el de Cieza Murcia.

Y he aquí una mejora que salta á la vista y que constituiría un notable adelanto en la comunicación regional; por la que tanto debemos interesarnos todos.

Si esta iniciativa consigue ser tenida en cuenta por las personas llamadas á ello, habremos conseguido lograr para Murcia una cosa más en su beneficio.

De todos modos, nosotros hemos cumplido con uno de los muchos deberes que nos hemos impuesto, como los más interesados en los beneficios que redunden en favor de esta hermosa región.

Ahí está la idea; recójala quien deba recogerla, y nada más.

CARTAGENA

El alumbrado

El conflicto del alumbrado público, surgido recientemente por las reformas introducidas en los últimos presupuestos municipales y la situación económica de este Ayuntamiento, que no puede atender sus obligaciones, sosteniendo el antiguo alumbrado, continúa en pié y si se quiere, aun más empeorado á medida que los sucesos se van desarrollando.

El diario local *La Tierra*, atribuye el conflicto á la intransigencia de la compañía explotadora de la fábrica del Gas, que rechaza el último cuadro de apagado y encendido del alumbrado público, por considerarlo lesivo á sus intereses.

El hecho es, que el asunto va preocupando ya la atención pública y que convendría solucionarlo á la mayor brevedad para evitar un posible conflicto.

Viajero

En el tren correo de hoy, sale para San Fernando el excomandante del acorazado «Pelayo», capitán de navío don Joaquín de la Vega, nombrado comandante de Marina de Sevilla.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el contador de navío de primera clase D. Leopoldo Carón.

Nombramiento

Ha sido nombrado cura párroco de Alumbres, D. José Cadierno Hernández, que con tanto acierto ha desempeñado el curato del barrio de Santa Lucía.

Enfermo

Se halla enfermo el médico primero de Sanidad de la Armada, D. Ramón de Robles.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Conferencia

A las seis y media de la tarde del próximo sábado, dará una conferencia en el Centro del Ejército y Armada, el contador de navío D. Manuel Estrada, sobre el tema «El trabajo es ley ineludible.

El comandante del «Pelayo»

En los primeros días de Abril, llegará á ésta el nuevo comandante del acorazado «Pelayo» D. Salvador Moreno.

Este distinguido marino, estuvo en nuestro puerto en Enero de 1903, mandando el buque-escuela de guardias marinas «Nautilus», y aquí dejó en su breve estancia, muchos y buenos amigos, que se proponen tributarle un cariñoso recibimiento.

En honor de Peral

El Centro del Ejército y Armada, lleva ya muy adelantados los trabajos de organización de la velada necrológica que, en honor de Peral, se celebrará el mismo día de la traslación de sus restos á esta ciudad.

En dicha velada, hablarán varios jefes y oficiales del Ejército y Marina, y se leerán poesías originales de laureados vates cartageneros.

Regreso

De su visita de inspección del trabajo por la sexta región, ha regresado el general de ingenieros militares D. Francisco Ramos Bascuñana.—29 Marzo.

* * *

(Por telégrafo)

Consejo de guerra

Cartagena 29 (8 n.)

En el cuartel del regimiento de Sevilla, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el periodista radical Manuel Ferreira Silva.

Se le acusa de haber publicado un artículo en el cual afirmaba que el tribunal que condenó á Ferrer si bien juzgó con arreglo á las leyes, olvidó lo que es justicia.

Le defendió notablemente el capitán de infantería Rivera Arto.

El fiscal le pidió tres años de prisión.

Hasta ahora se ignora el fallo del tribunal.

CRONICA

LO QUE NO ENVEJECE

Si el éxito fuera capaz de estructura material y tangible, diríase que el matrimonio Guerrero Mendoza había dado con la fórmula para la realización de ese empeño, y, reduciéndolo á forma de cuerpo dócil, habíalo hecho suyo y teníalo bien sujeto con cadenas firmísimas. Cadenas con eslabones de arte y de voluntad.

Continúese la serie (que ojalá no se interrumpa en largo tiempo) de éxitos en el teatro de la Princesa, con el grandísimo, tan grande como justo, que hubo de alcanzar el poema dramático de Sem Benelli, titulado «La cena de las burlas», y hábilmente traducido por Ricardo J. Catarineu.

Esta obra, que ya conocíamos en su original, pues fué representada por Novelli en el teatro Lara la primavera del pasado año despertaba un legítimo interés al ser anunciada en castellano, por ser de un éxito cierto en todas partes y una de las más interesantes del teatro modernísimo italiano. Esto unido á la firme garantía del escenario y la interpretación que habían de corresponderla, motivaba plenamente la general curiosidad.

Diga quien quiera que «La cena de las burlas» es una fábra meledramática. Por fortuna, va pasando la moda de creer que es de mal gusto que en el teatro haya gritos, emoción, pasión. Las pasiones y los sentimientos son eternos y son siempre los mismos. Siempre, por lo tanto, que un poeta nos los presente vestidos por su arte, habremos de conmovernos. Esos dramas serenos en su forma y desarrollo que se han presenizado en estos últimos tiempos, y se llamaban interiores, como si se tratara de una camiseta ó de un cuarto con vista al patio, no han podido conmover á nuestros públicos. Somos latinos, somos meridionales, en buena hora sea dicho, y las quietudes y las brumas del Norte no se han hecho para nuestro ánimo.

¡Drama interior! ¿No es drama intenso el que palpita en el fondo de «El alcalde de Zalamea»? ¿No lo es hondo y amarguísimo el que nos conmueve en «El abuelo»? Pues esos personajes gritan ó ruegan, y exteriorizan sus preocupaciones y sus dolores. ¡Melodrama! Según eso, melodrama sería «Traidor, inconfeso y mártir», el admirable drama de Zorrilla, que nada tiene que envidiar á los mejores de Víctor Hugo. Y cualquiera de quienes desdeñan esa clase de teatro es, seguramente, incapaz de escribir un drama donde la vida palpite con sus pasiones y con sus amarguras.

«La cena de las burlas» es obra de uno de los más nuevos dramaturgos italianos. Pero es un drama que en toda ocasión conmoverá á quienes lo escuchen y presencien, como hubiera conmovido hace cincuenta años y hace cien. Neri Chiaramontesi, bravura leonil, tiene que habérselas con Giannetto Malespini, astucia de vulpeja. En la cruel contienda, la inteligencia, mal aplicada, pero inteligencia al fin, acaba triunfadora de la fuerza. Neri da muerte á su propio hermano, cuyo rojo capuz le hace confundible con Giannetto, el taimado. Me diréis ciertamente que análoga situación la hay en «Rigoletto», y cito la ópera por ser más conocida que el drama inicial. Diríamos también que una fatalidad semejante es la clave de «El trovador», de nuestro García Gutierrez. No importa. El romanticismo es entre nosotros perdurable, y Dios nos lo conserve siempre á los españoles. Y «La cena de las burlas» es un drama romántico.

Florencia, la Florencia de los Médicis, nos es presentada por Sem Benelli en los días fastuosos de Lorenzo, el Magnífico. Aquellos hombres, brutales y refinados á un tiempo mismo, muéstranse ante nosotros redivivos por la magia del arte del poeta. La ciudad inquietante y admirable del «Lorenzaccio», de Alfredo de Musset, la inspiradora eterna de poetas. Bienamada de la belleza, desposada con el arte.

Arte en los versos, arte en los actores, arte en la presentación de la escena. No estamos tan sobrados de emociones artísticas, que puedan dejarse de anotar las pocas que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Pedro de Répide.

Diario de Murcia

REUNIÓN

La Comisión ejecutiva de la Junta permanente de festejos y atracción del tourismo, se reunió ayer tarde en el Hotel Patrón, por citación de su presidente D. Diego Fontes, con el objeto de cumplimentar los acuerdos tomados en la Asamblea general celebrada el domingo.

Al efecto, se remitirán cartas dando gracias á los senadores que espontáneamente han hecho gestiones cerca de los ministros para conseguir la reorganización de trenes y correos en las líneas de Murcia á Granada, de Cartagena á Murcia, Andaluces, etc., como asimismo interesar á nuestros representantes en Cortes y á los de la región, municipios, Cámaras de comercio y demás corporaciones, para que apoyen y ayuden la petición hecha al Gobierno en favor de tantos intereses desatendidos.

También se acordó nombrar una comisión que visitase á D. Isidoro de la Cierva, para darle personalmente las gracias por sus gestiones positivas en el asunto que se debate y que con las del señor duque de Bivona, son las que ya han producido bastantes resultados. También se le comunicó al señor Cierva que el deseo de la Junta era que él, cuando vaya á Madrid, promueva una reunión de los representantes en Cortes de esta región para que pongan su irresistible influencia en el perfecto arreglo del movimiento de estos trenes y correos, que tan molestos son ahora para los viajeros y tan deficientes para el servicio de correos.

El señor Cierva ofreció satisfacer desde luego el deseo de la Junta y continuar sus gestiones con la buena voluntad y con la constancia que dedica á cuanto puede favorecer los intereses de Murcia y su provincia.

EN LA DUDA

Se extraña la gente, y con razón, de que no se haya dicho ni una palabra sobre el resultado de las órdenes y ruegos del gobernador á los alcaldes morosos para que, en término de cinco días, que concluyeron el domingo último, ingresaran en la Diputación «lo más que pudiesen» de lo que adeudan por contingente provincial.

¿Qué ha sido ello? ¿Forman los ingresos una cantidad bastante para que el señor Peña pueda atender á las necesidades que con tanta razón le apremian? Entonces es que los alcaldes han atendido al gobernador. ¿No han traido nada, ó lo que han ingresado es una cantidad ridícula que no resuelve ningún conflicto?

Entonces... deduzca el lector las consecuencias. Yo podía haber salido de dudas yendo á la Diputación y preguntándole al depositario; pero me daba el corazón una respuesta desconsoladora para todos, para los que mandan y para los que obedecen y sufren en sus míseros destinos.

Me he quedado en la duda, por no ser el primero en dar la mala noticia, y porque, mientras se duda, se espera.

J. M. T.

LA MODA PRÁCTICA

Por las lectoras de *La Moda Práctica* es conocida la combinación de regalos que ofrece, los cuales consisten en 1.000 retratos por sorteo entre sus abonadas.

En día 13 del corriente, se ha efectuado el segundo sorteo de este regalo, y han sido favorecidas 165 suscriptoras á *La Moda Práctica*.

E esta provincia han correspondido dos premios: en Murcia, á la señorita Concha Precioso, y en Puerto de Mazarron, á doña Dina de Bravo.

La verdad es que por el solo hecho de ser suscriptora á *La Moda Práctica* (dos reales al mes en Murcia, y 2'25 trimestre fuera) tener la probabilidad de poseer un retrato, al tamaño de 13 × 18, es detalle para que se fijen en él todas las señoras que no sean abonadas á *La Moda Práctica*, y cuanto antes se suscriban en la administración de EL LIBERAL, pues por dos reales al mes en Murcia puede satisfacerse este deseo y una curiosidad, cual es poseer *La Moda Práctica*, la revista más útil, más artística y más barata de cuantas similares se publican.

ALICANTE

Viajeros

Ha regresado de Valencia, el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Rico.

—Ha salido para Madrid don Augusto Manzano.

—Tras breve permanencia en Alicante, ha marchado á Almería y Sevilla don Felix Gurtubay, persona sumamente conocida en esta población, donde ha invernado muchos años acompañando á su tío, el multimillonario bilbaino D. José María Gurtubay.

—Ha regresado de Filipinas, acompañado de su esposa é hijo, D. Antonio Puigcerver Samper.

—Se encuentra en esta el director adjunto de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., don Ramón Peirenesly.

—Procedente de Palma de Mallorca, ha regresado el segundo jefe de la Comandancia de marina, don César Rodriguez.

Defunción

Ha fallecido en Valencia, en la clínica de Jesús y María, la virtuosa señora doña Rafaela Costa, esposa del elocuente concejal republicano D. José Guardiola Ortiz.

Acompañamos al atribulado esposo y demás familia de la finada en su legítimo pesar por tan irreparable pérdida.

De Sanidad

Ha sido ascendido el secretario de Sanidad marítima de este puerto, don Eduardo Dols Torregrosa, siendo destinado á Mahón.

Ha sido nombrado secretario de Sanidad marítima de Torrevieja, don Francisco Molina.

Tambien han sido nombrados de las estaciones sanitarias de Alicante y Dénia, respectivamente, D. Victor Aumente y D. Salvador Domenech.

De regreso

Esta mañana, en el tren correo, han regresado de Madrid los estudiantes de esta Escuela de Comercio señores Ripoll y Tarí, que fueron representando á los escolares del referido centro en la asamblea celebrada para solicitar de los poderes públicos mejoras en la carrera mercantil.—29 Marzo.

EL PROCESO FERRER

(Por telégrafo)

Gran expectación.—Precauciones. A oir á Melquiades.—Cola.—Animación en los pasillos

Madrid 29 (4 t.)

Desde muy temprano se nota mayor expectación que los días anteriores, al anuncio de que hoy hablará D. Melquiades.

Alrededor del Congreso hay animación inusitada.

Hay extraordinaria animación por escuchar el discurso de Melquiades Alvarez, que ha anunciado que aunque breve, será sabroso.

Desde esta madrugada se empezó á formar cola para ocupar la tribuna pública.

Se han adoptado, como en días anteriores, enormes precauciones policíacas.

Los pasillos del Congreso están atestados de diputados, senadores y periodistas.

Las minorías conservadora, la radical y la conjuncionista forman corrillos, en los que se comentan el curso del debate y el grado de verdadera transcendencia que hoy alcanzará con la intervención de Melquiades Alvarez.

Los jefes de las minorías están en sus respectivos corrillos rodeados de diputados y periodistas de sus partidos que les escuchan con atención solemne hablar sobre el debate Ferrer.

Las tribunas están repletas desde una hora antes de dar comienzo la sesión.

En la tribuna de invitación se ven muchísimas señoras.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 29)

Empieza la sesión

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abre la sesión.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul está Valeriano.

Promete el cargo de diputado Llamó.

Continúa Soriano

Concedida la palabra á Soriano continúa su discurso ayer interrumpido.

La gestión de la policía barcelonesa contra Ferrer la llevó á cometer infinidad de abusos que á ella misma le perjudicaba.

Los conservadores fusilando á Ferrer por los sucesos de Barcelona, ya que no pudieron hacerlo cuando la bomba de Morral, realizaron una venganza tardía. Desglósese el proceso y se verá como existió la venganza trasnochada del partido conservador.

Llamado al orden é interrupción y escándalo

Romanones llama al orden á Soriano.

Este continúa.

Para contestarle recordaré un discurso de Maura contra Sagasta, en el que dijo que todo estaba corrompido, incluso la espada de la Justicia que se convertía en ganzua.

Desde la tribuna de la prensa grita una voz:—Pero no la justicia militar.

Los republicanos protestan desaforadamente. El presidente rompe varias campanillas.

Se arma un revuelo estupendo que dura algunos minutos.

Romanones ordena que se detenga al que ha gritado desde la tribuna de la prensa.

Soriano sigue hablando

Restablecido el orden, Soriano continúa hablando.

Me he limitado, señores diputados, á repetir una frase de Maura.

Entiéndase con este el vocerador.

El fusilamiento de Ferrer obedeció á la presión que sobre el Gobierno ejerció el poder clerical, y al medio ambiente de lucha de un partido contra otro, se tomó prenda de castigo por delitos anteriores

Cierva cuando la sofocación de los sucesos de Barcelona quiso imitar la arrogancia y gallardía de González Bravo al reprimir los sucesos de la noche de San Daniel.

Como entonces, en Palacio, cuando los sucesos de Barcelona, se quería sangre, exterminio, fusilamientos.

Para eso la indisciplina civil se convirtió en rebelión militar; intervino Ugarte y en pocas horas se hizo todo á gusto de altos deseos.

Entrometióse Cierva en el proceso para que se registrase la casa de Ferrer donde había de encontrarse á todo trance algo que le comprometiera.

En el proceso se encuentran formidables cargos contra caracterizados lerrouxistas, que se libertan y se elogian en la memoria de Ugarte, como guardadores del orden.

Hubiera sido una injusticia el condenarlos, y tuvieron la suerte de que se dilataran la substanciación de sus procesos y ser absueltos.

Los que fueron amnistiados no podré llamarlos incendiarios sino guardadores del orden.

Para el nombramiento de juez especial surgieron muchos incidentes.

En varios párrafos trata de la reunión de oficiales del ejército en Barcelona, del nombramiento del tribunal de honor al juez, y de otros detalles que tienen relación con el proceso.

Es necesario que se acuerde la revisión del proceso y que se abra una amplia información para depurar la gestión de Maura y Cierva; hay que abrir una amplia información para depurar los actos del Gobierno desde que estalló la revolución de Barcelona hasta que subieron los liberales al poder.

Después de Ferrer á nadie se fusiló lo que prueba el ánimo que influía á á los conservadores y que el criterio de ellos era distinto del de los liberales.

O delinquieron los conservadores fusilando á Ferrer y otros, ó delinquieron los liberales no fusilando á ninguno de los que había procesados.

Contéstenme á esto Canalejas.

Maura cayó por los discursos de Morat y Canalejas; porque entonces la sombra de Ferrer ocupaba la presidencia del Consejo de ministros.

Habla Valeriano

El ministro de Gracia y Justicia contesta á Rodrigo Soriano.

Es difícil juzgar lo juzgado.

Las sentencias solo pueden discutirse cuando existen pruebas palpables de prevaricación.

Haciéndose lo contrario echánse sombras sobre los tribunales de justicia y esto no puede ampararlo el Gobierno.

Se juzgó á Ferrer por leyes anteriores al delito.

Si se debilitara el prestigio de los tribunales la disciplina quedaría relajada.

Estudia la rebelión militar enumerando las circunstancias que la caracterizan.

Hace extensas consideraciones para demostrar que los tribunales militares eran los competentes en la rebelión de Barcelona, pues esta cae por todos conceptos dentro de la jurisdicción militar.

Considera gravísimos los cargos de Soriano al hablar del desglose.

Niega que éste se hiciera por motivos de venganza contra Ferrer.

El fusilamiento de Ferrer fué una medida obligada por la ley.

Incidente jocoso

Al pretender leer el ministro de Gracia y Justicia unos artículos de la ley pide á Aznar el código militar.

Aznar le entrega un libro extraño al asunto.

Valarino: Esto no es el código. (Grandes risas en todos los lados de la Cámara.

Continúa Valarino

Califica de infausta la semana sangrienta.

Defiende á la autoridad militar de Barcelona. (La mayoría y los conservadores acogen las frases del ministro con muestras de aprobación.)

Niega que los tribunales militares negáranse á aceptar las pruebas propuestas por la defensa.

No se llamó á los intelectuales extranjeros, porque se hubiera convertido en proceso de clases, lo que no eran más que hechos políticos.

Además, nada podían decir respecto al asunto puesto que no estuvieron en Barcelona, ni conocían los motivos verdaderos de la rebelión.

Hace calurosos elogios del Ejército.

No puedo penetrar en la condena, porque no puede penetrarse en la rectitud de la intención de los jueces.

Solo puedo afirmar que se procedió con arreglo á derecho.

Los liberales y conservadores acogen con muestras de aprobación: las últimas palabras del ministro de Gracia y Justicia.

Discurso de Melquiades Alvarez

Al levantarse á hablar el diputado por Oviedo, un movimiento de expectación se produce en toda la Cámara, haciéndose un silencio sepulcral.

Tenía razón Rodrigo Soriano—empieza diciendo Melquiades Alvarez—tenía razón al decir que el proceso era la lucha de dos símbolos, porque originando la crisis parlamentaria ó porque despertando el movimiento de protesta que despertó, me ha preocupado la actitud de Europa por lo que significaba su protesta que no hay que considerarla como ofensiva al ejército ni al decoro de la Patria, como alguien ha dicho para, explotando estos sentimientos, amparar en el manto del patriotismo las responsabilidades políticas.

Ha llegado la hora de ser sincero y voy á serlo.

La protesta de Europa ante el proceso de Ferrer y la represión de Barcelona, deja á salvo la dignidad de España. Si así no fuera, nosotros la hubiéramos defendido.

Los liberales y los republicanos pedimos á grito herido la caída de Maura, considerándola que era necesaria para mantener la respetabilidad del país.

¿Quién lo duda? No creímos nunca que aquella algarada que en Europa produjo el proceso de Ferrer, fuera obra de anarquizantes, de desarraigados, sino algo noble que respondía á un movimiento de solidaridad humana que en la vida internacional moderna existe; una intervención contra la cual no podía revelarse nadie porque la amparaba la Ciencia.

No era intervención de fuerza sino una intervención civilizadora, espiritual, sutil que ejerce un poder formidable en la conciencia colectiva de los pueblos.

La intervención de Europa fué un llamamiento de voces clásicas para que entrara España en la comunión jurídica de los pueblos cultos.

(Los conservadores protestan. Murmullos de los republicanos contra los conservadores.)

Toda protesta tiene un nombre simbólico y una razón. En aquélla el nombre y el símbolo fué Ferrer tras-

formado en representante excelso por la fantasía extranjera.

La razón de aquella protesta era sencilla pero suficiente para enardecer á las muchedumbres que creían ciegamente en la inocencia de Ferrer, suponiéndole víctima del fanatismo español. Y esta creencia arraigó en Europa al saber que lo había condenado un tribunal militar tres meses después de la agitación de Barcelona sin que durante esta fuera cogido con fusil; creencia que aumentó porque se decía que para condenar á Ferrer se habían utilizado leyes, que según la prensa inglesa no eran garantía de la imparcialidad de la Justicia.

A mí, español amante del Ejército, me preocupaba la inocencia de Ferrer que crece y se agiganta con lejanías de historia, y sentí la necesidad de esclarecer los hechos.

Por patriotismo me preguntaba: ¿Y si fuera verdad la inocencia de Ferrer? ¿Sería cierto que por error ó por pasión se había cometido una iniquidad fusilando á un inocente?

No creí nunca que hubiera injusticias sino error tremendo, imperdonable en Maura, que teniendo la confianza de Europa no titubeó en desafiarle todo poniendo en peligro altos intereses.

Fuera de esto, no creí que hubiera nada de anormal ni injusto en el proceso.

Me impresionó la suerte de Ferrer sin gallardías, con resignación que parecía del justo; me impresionó su carta interrumpida para ser fusilado, carta reservada, donde protestaba de su inocencia.

¿Será verdad? me preguntaba. Y después más que estudié el proceso no fortalecido por la opinión. Consulté mi conciencia. Puedo equivocarme no creyendo en la inocencia de Ferrer, me dije, y decidí estudiar el proceso. Leyéndolo adquirí las seguridades de que Ferrer era inocente y la sentencia que lo condenó injusta.

Romanones: Respete los tribunales de justicia.

Grandes protestas de los republicanos, Aznar y Soriano se increpan duramente.

Aznar pide que se retire esa frase.

El tumulto que se arma dura cinco minutos.

El Presidente después de romper varias campanillas consigue restablecer el orden.

Melquiades Alvarez continúa su discurso.

Nada hay tan perjudicial como confundir la adulación con el respeto.

Yo, respetando á todos los tribunales de justicia, respetando al que juzgó á Ferrer, tengo á honor el poner de relieve sus defectos.

No demos un triste espectáculo queriendo hacer pasar por inviolable lo que no lo es.

Cuando se cometen errores en teología se llaman herejías; cuando se cometen en justicia, no tienen otro calificativo que injusticias. (Nuevas interrupciones de Romanones que levantan grandes protestas de los republicanos).

Demostraré la legitimidad del calificativo; después lo discutiremos. Quiero demostrar que la sentencia fué injusta.

La culpa proviene de varios factores: procede de las autoridades militares por la severidad de su ley; procede de los conservadores, que unas veces por su intervención y otras por su pasividad quedó escarnecida la ley.

Una ley injusta causa más males que los más repugnantes crímenes.

El procedimiento judicial necesita realizar todos aquellos actos y diligencias que conduzcan al esclarecimiento de la verdad.

De lo contrario puede ocurrir que la justicia sucumba por culpa de la ley.

Y esto ocurrirá mientras subsista ese código anacrónico y bárbaro de justicia militar que castiga los mismos delitos que la ley ordinaria castiga con penas leves, con terribles severidades.

La severidad del Código Penal militar es un ultraje al Derecho, pues se dá facultad para tener incomunicado á los reos todo el tiempo que dure la substanciación del sumario.

Ferrer estuvo primero hasta el 29 de Septiembre incomunicado, lo que dá idea del carácter con que se puede aplicar la pena en sus diversos grados con arreglo al Código militar.

Nada hay que se preste en la práctica á semejantes desigualdades en toda la legislación europea. Solo España es la excepción manteniendo el Código penal militar y la ley de Jurisdicciones, como si manteniéndolos quisiéramos hacer creer que los agentes del sentimiento de la justicia militar necesite de tales incentivos.

El proceso está lleno de anomalías.

Al imbécil carbonerillo Clemente García se le condenó á muerte porque llevó tres piedras á una barricada.

Puede darse más prueba de barbarie del Código porque se juzgó á Ferrer.

En la jurisdicción ordinaria se le entrega la causa al defensor, y en la militar, no; en la militar el juez cita al defensor y al procesado y les lee todos los cargos, pidiéndoles que en el acto formulen las pruebas de defensa que hayan de utilizar. ¿No equivale esto á hacer imposible la defensa?

Menos mal si aun se admitieran toda clase de pruebas.

Decidme si habeis visto, para vergüenza nuestra, Código más bárbaro, más injusto, más inquisitorial; pues ese se aplicó en Barcelona. (Muy bien, dicen los republicanos. Murmullos de aprobación en varios lados de la Cámara).

Las palabras de Melquiades Alvarez, producen enorme sensación.

Continúa su discurso Melquiades Alvarez.

Basta una pequeña pasión por parte del juez, tolerada por el auditor, para que el artificio legal se convierta en indiscutible.

Si esto es el Código que se aplicó para juzgar á Ferrer, no os extrañéis que atribuya la culpa de lo ocurrido á la ley.

Un político francés decía que no se podía gobernar cuando se padece el fetichismo de las leyes.

Ya sabe, señor Dato, que actualmente se discute si las leyes pueden tener eficacia cuando no tienen arraigo en el país, ni tienen el apoyo de la opinión.

Cuando se trata de la aplicación de ciertas leyes los gobernantes deben cuidar de la forma de aplicarla, procurando hacer compatible la severidad legal con la gracia soberana.

Estudiemos el proceso y el acierto á explicarme os convenceré á todos en mi propio convencimiento.

Se inició el sumario contra los organizadores del movimiento barcelonés.

Declararon las autoridades de Barcelona y multitud de testigos y nada singular pasa hasta que aparecen como elementos de prueba seis ó siete anónimos, escritos por gente cobarde, ruin, miserable; anónimos en donde se invoca la religión.

Hasta el folio 326 no aparece indicio alguno de la culpabilidad de Ferrer.

Nadie se atreve á decir que ha visto á Ferrer en las barricadas, ni dando dinero á los revolucionarios, ni inspirando campaña alguna de la prensa.

En cambio, señor Valarino, si Su Señoría conociera el proceso de Ferrer, vería que aparecieron cargos contra redactores de *El Progreso*, y por ellos no pudo procesarse á Ferrer. En último caso púdose procesar á Emiliano Iglesias, á Zurdo Olivares, á Trino Altad.

En el folio 327 ya empiezan las acusaciones contra Ferrer, y coincide esto con la llegada de Ugarte á Barcelona y la campaña de la prensa enemiga de Ferrer.

Las raíces de la causa contra Ferrer son dos, una la declaración del sargento de la guardia civil; otra, la del general Brandeis, que se apoya en el testimonio del señor Magallón, que dijo oyó decir á un sujeto que había oído decir que los promovedores de la rebelión fueron Francisco Ferrer y Emiliano Iglesias.

Trátase, pues, de una declaración de referencia indeterminada, ridícula, acusando á Ferrer de ser el causante de la rebelión y de haberlo hecho por una jugada de Bolsa.

La declaración del sargento de la guardia civil se funda en el testimonio de Francisco Domenech, que olvida cuanto podía favorecer á Ferrer y en cambio recuerda lo que pudiera perjudicarle; que siendo pobre pudo marcharse á Buenos Aires, á poco de haber terminado la causa.

No obstante de vérsele manifiesta intención de perjudicar á Ferrer nada concreto resulta contra este de tal declaración.

Melquiades Alvarez lée la declaración del barberillo de Masnou, haciendo sobre ella algunos comentarios.

Aun aceptando que fuera cierta esta inverosímil declaración, en la posibilidad de que perjudique á Ferrer, significaría que éste excitó á la rebelión, pero nunca que fué caudillo ni jefe de ella.

De esta opinión era el juez civil de Mataró, que opinaba que el delito que podía atribuirse á Ferrer era el de hacer proposición á la rebelión.

El juez militar lo declara procesado y se creía que fuera por inducción á la rebelión, pues ya estaban procesados Emiliano Iglesias, Zurdo Olivares y otros, como presuntos autores de la rebelión.

Al día siguiente de la detención de Ferrer, el Capitán general pide que se desglose el proceso de aquel del general, por los sucesos de la rebelión.

Cuando el Gobierno supo la detención de Ferrer no pudo ocultar su regocijo, que lo prueba el que pensara acuñar una medalla conmemorativa del para él tan fausto suceso.

Voces de los conservadores: Es falso.

Será falso, pero ya que no se llevó á efecto lo de la medalla se gratificó á los que capturaron á Ferrer.

Cierva: Se premió un acto de civismo.

Al Gobierno—contina Melquiades Alvarez—todo le parecía bien tratándose en contra de Ferrer, incluso el quebrantar el secreto del sumario publicando documentos falsos que pudieran influir en el ánimo de la opinión, y le parecía correcto que Ugarte dijera á los periodistas que Ferrer era el alma de la revolución.

Hay que recordar la campaña que la prensa clerical hizo contra Ferrer acusándole de todos los delitos, de todas las iniquidades, de todas las abominaciones, contando con licencia de Maura.

Maura, contando con la complicidad del poder, se descuida de todo freno y entra sin recato, con ansia de profanación en todo.

Se saca á relucir todo cuanto pueda perjudicar á Ferrer, incluso en su hogar, para hacer sugestión en todas las clases sociales, haciendo creer que Ferrer fué un mónstruo, un anarquista, que realizaba una acción antipatriótica y antimilitarista.

Tenía que sernos indiferente la suerte de Ferrer y como todos tenemos un sedimento de barbarie, como se decían de él todas esas cosas, como se habló de la cobardía del tribunal civil, se nos sugestionó, llegando la sugestión á alcanzar al tribunal militar.

Melquiades pide que se suspenda la sesión hasta mañana y se le reserve la palabra, pues hoy no puede continuar por hallarse muy fatigado.

Así se acuerda y se suspende el debate.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Animación.—Comentarios

Desde muy temprano empezó la animación en el Congreso.

Ninguno de los días anteriores ha llegado la aglomeración á tan gran extremo en los pasillos de la Cámara.

Los comentarios eran muy diversos.

A pesar del deseo de algunos elementos en quitar importancia al debate, el interés de las gentes aumenta de un modo considerable.

Aumenta la espectación

En la puerta del Congreso miles de curiosos asediaban á los diputados procurando inquirir noticias del curso del debate.

La espectación aumentó considerablemente al saberse que hacía uso la palabra Merquiades Alvarez y que hoy asistiría á la sesión Moret.

Aspecto del salón

El salón de sesiones ofrecía en la tarde de hoy un aspecto grandioso.

Los escaños atestadísimos, figurando entre los diputados infinidad de senadores que acudieron á la Cámara ávidos de presenciar el famoso debate.

Las tribunas públicas formaban un núcleo formidable de seres humanos que apenas podían moverse.

El primer escándalo.

Al repetir Soriano la frase de Maura de que á veces la espada de la justicia se había convertido en ganzúa, el comandante de artillería D. Salvador Orduña con voz estentórea dijo:

¡Pero la de justicia militar, no!

Es imposible reflejar el efecto que en la Cámara produjo esta frase.

Romanones ordenó que se detuviera al autor.

Cuando los secretarios acudieron, los ujieres sacaban de la tribuna al interruptor, que fué conducido al despacho de secretarios.

Allí identificó su persona é hizo protestas justificando su conducta.

Los secretarios le aconsejaron calma, tranquilizándose el detenido.

Poco después se reunieron en el despacho de ministros, Canalejas, Aznar y el capitán general de Castilla la Nueva, é hicieron conducir á Orduña á su presencia.

Ante ellos, este justificó su proceder en el acendrado amor que tiene al Ejército, al que veía, según él, injustamente vilipendiado con las frases pronunciadas.

Orduña en libertad.=El general Ríos.=Impresión.

Después de la justificación dada á su conducta, el comandante Orduña fué puesto en libertad, siendo acompañado hasta la puerta del Congreso.

Interrogado el general Ríos sobre el incidente, manifestó que no tenía importancia lo ocurrido.

—Es un jefe del Ejército que no ha podido reprimirse al oir determinada frase.

La interrupción solo demuestra el espíritu de integridad que domina en el Ejército.

Por lo demás Orduña, ha dado toda clase de explicaciones y ahora se está paseando por todas partes.

Las manifestaciones del capitán general, han producido gran sensación.

La interrupción del comandante Orduña, originó un movimiento unánime en los bancos de la Cámara.

Algunas señoras que ocupaban asientos inmediatos al del militar, en la tribuna de la presidencia, abandonaron el local, asustadas, al producirse los primeros momentos de confusión.

La tarjeta que llevaba el interruptor para presenciar la sesión, iba firmada por el diputado Aparicio.

El discurso de Melquiades.—Felicitaciones.

Al terminar Melquiades Alvarez el discurso, los republicanos rodearon á su correligionario felicitándole efusivamente.

A estas felicitaciones se sumaron las de muchos diputados y senadores liberales.

Los pasillos volvieron á poblarse comentándose con calor las frases pronunciadas y coincidiendo todas las opiniones en que han tenido excepcional importancia.

Melquiades, aplaudido

Cuando apareció en los pasillos Melquiades Alvarez rodeado de los republicanos, resonó un estruendoso aplauso, terminando con una gran ovación.

Esta duró largo rato.

Final de la jornada

Todos coinciden en que la jornada de hoy ha sido fatalísima para los conservadores y poco grata para los liberales.

Después de la elevación extraordinaria que ha adquirido el debate en la sesión de hoy, se hace imposible apreciar los rumbos que tomará la discusión.

Comentóse vivamente que Romanones y Aznar no escuchasen el final del discurso de Melquiades.

El presidente del Congreso ausentóse con pretexto de inquirir noticias de la interrupción, saliendo detrás Aznar, llamándole.

Ambos permanecieron conferenciando hasta que terminó el debate.

Los pasillos

Hasta mucho después de terminar la sesión continuaron animadísimos los pasillos, comentándose de mil modos la significada importancia del discurso de Melquiades.

LA PRENSA Y EL DISCURSO

Grandes elogios

Toda la prensa independiente de la noche, tributa grandes elogios á la maravillosa oración pronunciada hoy por Melquiades Alvarez.

Afirma que estuvo elocuentísimo, concienzudo y razonador como nunca, empleando unos argumentos de fuerza irrebatible que causaron gran sensación en la Cámara, especialmente cuando lanzó, encarándose airadamente con el Gobierno, el apóstrofe de que del estudio de todo el proceso se adquiere la convicción de la inocencia de Ferrer y de lo injusto de la sentencia.

Aznar protestó de las palabras de Melquiades, levantándose del banco azul, siendo calmado por sus compañeros.

Las declaraciones de Melquiades Alvarez son un verdadero ejemplo de valor cívico.

Toda la oración—dicen los periódicos—obtuvo un continuo asentimiento, por el soberano acierto empleado y la prodigiosa expresión del lenguaje.

La opinión general afirmaba en los pasillos de la Cámara que hoy ha empezado el debate.

Melquiades Alvarez presentará al final de su discurso una proposición incidental pidiendo se acuerde la responsabilidad ministerial contra el Gobierno conservador.

Firmarán la proposición, además de los republicanos de todos los matices, otros diputados que están conformes con el espíritu y letra de la misma.

***

(De esta edición)

EL DISCURSO

Madrid 30 (12 t.)

EL LIBERAL, *El Imparcial* y *El País*, publican íntegro el grandilocuente y sensacional discurso de Melquiades Alvarez.

Los demás periódicos insertan amplios extractos del mismo, elogiándolo y dedicándole preferente atención.

«El Imparcial»

El Imparcial, comentando el discurso de Melquiades, cree que la sesión de esta tarde será de un interés extraordinario.

De la sesión saldrán consecuencias importantes para la marcha del debate Ferrer.

Se espera con gran impaciencia la intervención del presidente del Consejo que definirá la actitud del Gobierno en el proceso parlamentario.

Así se conocerá el juicio exacto que el Gabinete canalejista tiene formado sobre la represión y dictadura ejercidas por Maura y Cierva.

Alude á los comentarios é incidentes ocurridos fuera de la Cámara, originados por la discusión.

No los recoge porque espera que resulten infundados.

Elogia grandemente la corrección observada por los oradores que hasta ahora han intervenido.

Valarino—dice el colega—hizo una gran defensa del principio de justicia manteniendo incólume el concepto de la ley y la intangibilidad de los tribunales.

Esta actitud del ministro quita todas las esperanzas á los espíritus inquietos que buscan una conflagración que sea dañosa para los intereses y honor de la patria.

Se atribuye este ambiente á los conservadores para los que solo existe su predominio ó el caos.

Al propio tiempo comenta la importancia que el asunto del día ha adquirido con las frases y acusaciones de Melquiades Alvarez al que siempre se ha calificado de republicano gubernamental.

EL LIBERAL

Asegura el diario madrileño que la jornada de ayer será histórica por la soberana, monumental é irrefutable oración de Melquiades Alvarez y por la disonante y teatral carcajada de Maura.

El expresidente conservador se definió á sí mismo con su risa.

Melquiades Alvarez habló para todo el mundo, reduciendo al silencio á los interruptores, con la fuerza de sus argumentaciones.

Se le escuchó con admiración y temor.

Las cabezas más soberbias se inclinarán al comprender que Melquiades dictaba para el orbe una sentencia definitiva contra los conservadores.

Y tienen más valor las frases pronunciadas, porque Melquiades, discípulo de Castelar, jamás aduló á la fuerza. Como el eximio tribuno renunciaba el advenimiento del ideal de tener que buscarlo en los cuarteles, donde no sabe más servicio que el de la patria.

Con su elocuencia, pudo significar á todos cuales eran sus obligaciones, cumpliendo él con la suya.

Alude á la espectación que produjeron sus conclusiones.

Entonces fué cuando Maura, en un acceso de arrogancia, rióse.

Sus amigos quisieron secundarle; pero quedaron helados ante la muda y expresiva indignación de la Cámara.

Así lo comprendió Maura, que tornose lívido.

La carcajada—añade—explica todo lo ocurrido.

Quien así procede en un alarde de arrogancia, es un gobernante funesto, bajo cuyos impulsos peligrarán los más sagrados intereses de la patria.

No es guía ni freno, sino punta que atrae rayos, permaneciendo indemne mientras arde el edificio que debía proteger.

Hoy seguirá Melquiades claveteando lo que ayer dejó sólidamente establecido.

No hacía falta, pero bien está que á ciertos cadáveres, para mayor seguridad y ejemplo, se les sepulte bajo siete estados de tierra.

«El País»

El periódico republicano dice que el principal componente de la atmósfera del Congreso en estos días, es el miedo y la falta de valor para emprender la revisión del proceso Ferrer, valor que no faltó en Francia cuando el *affaire* Dreyfus.

En todos los países existe la supremacía del poder civil, siendo una impostura creer que con determinado fallo se ataca las instituciones.

Recuerda los numerosos casos que en las Cámaras españolas se acordó la revisión de procesos militares, sin que entonces nadie dijera que se pretendía atacar al ejército.

Al indicar las impresiones de la sesión de ayer elogia grandemente el discurso de Soriano que actuó de relator de la causa.

De Melquiades dice que estuvo grandilocuente haciendo acusaciones que han reivindicado á España ante Europa.

El orador probó su valor cívico y patriotismo, demostrando el absurdo de que al proclamar la inocencia de Ferrer haya quien cree que se ataca al Ejército.

Los republicanos, y en general todos los españoles, debemos sentirnos orgullosos del discurso pronunciado.

«A B C»

A B C dice que la marcha del debate en la sesión de ayer ha evidenciado que Romanones carece, en los momentos supremos, de habilidad y aplomo para desempeñar la presidencia del Congreso.

Aznar necesita adquirir hábitos parlamentarios.

Debe guardar las acometividades y excitaciones nerviosas para cuando llegue el momento de defender los intereses que representa.

Cree que á Melquiades Alvarez le será difícil demostrar la injusticia de la sentencia; pero que hasta entonces se debe guardar toda la calma y la corrección de que dan muestra los militares.

Desea que persevere la actividad empleada con nobleza y que reine la serenidad.

«La Correspondencia»

La Correspondencia de España dice que los conservadores reconocían que Melquiades Alvarez se había excedido á sí propio al emplear sus extraordinarios medios oratorios

Los liberales y las minorías de la extrema izquierda, estimaban que el discurso de Melquiades ha sido uno de los más elocuentes pronunciados en la Cámara y de los actos parlamentarios más notables.

En el resto del discurso del gran orador, supone *La Correspondencia* que tratará en esta tarde de colocar á Canalejas en el caso de declarar si habría hecho en momentos parecidos lo mismo que hizo el Gobierno de Maura en el caso Ferrer.

Tal vez, dice, no dé respuesta concreta el presidente del Consejo, haciendo, seguramente, los distingos que considere precisos, por estimar que tendría que tener en cuenta las condiciones de tiempo y lugar para dar á los hechos la debida interpretación.

Añade el diario monárquico que, según referencias autorizadas, Maura ó un representante de la minoría conservadora que lleve la voz de ésta, acaso trate de obtener de Canalejas declaración formal de si se hace éste ó no, solidario de la conducta observada por el Gobierno conservador con respecto á los sucesos de Barcelona.

El colega termina afirmando que un distinguido personaje liberal decía que en tal caso es muy posible que Canalejas distinguiese entre una porción de extremos antes de responder. Y que también es probable que quisiera dejar consignado como extremo esencial de su respuesta, que durante el período de su mando no se ha ejecutado ningún fallo de muerte.

«El Universo»

Dice este diario que se criticaba á que el Gobierno de Canalejas dejara ayer sin contestar, replicando inmediatamente algunos conceptos que emitió Melquiades Alvarez, molestos para el Ejército.

Los conservadores hacían resaltar la contradicción del orador al no atreverse este en el principio de su discurso á delarar que Ferrer es inocente y en cambio argumentaba después para demostrar la inocencia del fusilado en los fosos de Montjuich.

Otros comentarios

La mayoría está dividida con respeto á su opinión sobre el debate.

Los republicanos satisfechos de la jornada.

Burell decía que Canalejas hállase en situación delicada.

Comentábase igualmente que Villanueva y otros significados moretistas asistieron á algunas de las manifestaciones de Alvarez (D. Melquiades).

Los círculos militares se hallaban concurridísimos anoche.

Algunos socios manifestaban su disgusto por haber quedado insostenibles todas las acusaciones de Melquiades Alvarez.

Hay gran espectación por oir al diputado socialista Pablo Iglesias.

LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO

(Por telégrafo)

Insurrectos derrotados

Madrid 29 (4 t.)

Los últimos cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de un encarnizado combate entre las tropas gubernamentales y los insurrectos

La lucha fué durísima.

Resultaron muertos 70 insurrectos

Fueron completamente derrotados

Las tropas leales tuvieron 16 bajas

LA DIVISIÓN DE CANARIAS

(Por telégrafo.)

El disgusto aumenta

Madrid 29 (9 n.)

El Gobierno ha recibido numerosos telegramas de las entidades de Las Palmas mostrando su disgusto por la parcialidad con que han tomado el estudio del asunto.

Creen ver en las esferas oficiales un distinguido favor por Tenerife.

Canalejas les ha contestado que en breve llevará la cuestión al parlamento sin ceder á presiones de nadie ni interesarse por nada absolutamente de lo que respecta á la solución de este pleito.

Los monárquicos portugueses

(Por telégrafo)

Reuniones en Vigo

Vigo 29 (4 t.)

Después de celebrar largas conferencias entre ellos, han marchado á Londres varios personajes monárquicos de Portugal.

Entre éstos marchan también para reunirse con el exrey D. Manuel, Tayal Borno, Cap Vilano y Manuel Marques.

Hoy de madrugada propúsose ir á Tuy el cónsul portugués en Vigo.

Se ignora el asunto que motiva su viaje.

LOS REYES EN SEVILLA

(Por telégrafo)

En el cortijo de Pineda

Sevilla 29 (12 n.)

El rey estuvo en el cortijo de Pineda examinando las obras de fortificación.

Subió á una torre, de cemento, de cincuenta metros de altura

Altamira y el rey

D. Alfonso recibió al director general de la Enseñanza.

Conversaron acerca del establecimiento de la Universidad de estudios americanistas.

Después recibió otras comisiones.

El Palacio de San Telmo

Se asegura que el rey se interesa porque el Estado adquiera el Palacio de San Telmo para convertirlo en museo arqueológico y de pintura.

¿La reina de uniforme?

Afírmase que la reina D.ª Victoria asistirá á la próxima jura de banderas vistiendo el uniforme de coronel de caballería del regimiento de su nombre.

El rey á Madrid

En el rápido sale D. Alfonso para Madrid, para presidir el Consejo del jueves.

EL FERROCARRIL DE MURCIA A GRANADA

El gobernador civil de la provincia, ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama relacionado con el horario de trenes de Murcia á Granada:

«Contesto su telegrama del 26 del actual. El tren directo de Murcia á Granada, depende de unos nuevos itinerarios que propuso la Compañía del Sur, para la línea de Linares á Almería, los cuales no se aprobaron por considerarse necesario el aumento de tiempo de parada en algunas estaciones. Se comunicó así en 22 de Febrero á la Compañía y esta no ha contestado aun. Respecto á envío de correspondencia en tren corto de Cartagena, Alcantarilla siga el curso del correo por el tren de Murcia á Alcantarilla en vez de por carretera y que oficina ambulante Albacete, Chinchilla, Cartagena arranque de Madrid, se hallan en estudio y se resolverá con brevedad».

LAS FIESTAS DE ABRIL

La corrida de toros

Se han recibido noticias del presidente de la corrida de toros, don Anselmo Lorencio en las que manifiesta que ha adquirido seis hermosos ejemplares de la ganadería portuguesa de D. Luis Patricio, de Coruche.

El ganado, segun el señor Lorencio, es de una presentación admirable y de los que en la tienta obtuvieron la primera nota.

La cuadrilla de Cocherito la formarán como picadores, Fabian Bilbao y José Agudo (Carriza).

Banderilleros: Matías Aznar (Armillita), José Mañegorri y Enrique Garcia (Limeño).

Puntillero: Enrique Gorota (Limeño).

TRIBUNALES

Causa por rapto

En la Sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa seguida en el juzgado de la Catedral, contra José Hernández Vivo, por rapto.

La acusación del procesado estuvo á cargo del abogado D. Gaspar de la Peña y la defensa á cargo del letrado D. Agustín Escribano.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad y en su virtud la Sala dictó sentencia absolutoria á favor del Hernández Vivo.

Homicidio y violación

En la sección segunda de esta Audiencia y ante el jurado de Totana, comparecieron en el banquillo de los acusados tres sugetos llamados Francisco Pascual Asensio, Pablo Alvarez y Ginés Olalora Sanchez, autores de los delitos de violación y homicidio perpetrado en la persona de Mariana Hernandez Cayuela, cuyo hecho de autos tuvo lugar en el pueblo de Librilla el día 12 de Febrero del año 1910.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad en cuanto á la violación y de inculpabilidad en el homicidio.

En su consecuencia, la sala dictó sentencia, condenando á los procesados Francisco Pascual y Pablo Alvarez, á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal á cada uno.

El Ginés Olalora, fué sentenciado á la pena de 8 años y un día de prisión mayor por habérsele apreciado en su favor la atenuante de ser menor de 18 años y mayor de 15.

El ministerio fiscal estuvo representado por el teniente fiscal D. Bernardo Feliu y la defensa de los tres procesados corrió á cargo del letrado D. Dionisio Alcázar.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Dia 31, en San Antolín.

Santoral

Dia 31, Santa Balbina, San Amós, San Amadeo, San Benjamín y San Arsenio. —Ayuno con abstinencia.

CARTERA DE MURCIA

— **Viajeros** —

Ha salido para Molina, D. Joaquín Germán y para Madrid el diputado á Cortes, D. Angel Guirao.

— **Enfermo** —

Lo está de cuidado el jóven D. Rodolfo Cañadas, hijo del abogado D. Juan de Dios Cañadas.

Nos interesamos por la mejoría del enfermo.

— **De compras** —

Esta tarde en el correo sale para Madrid, París y Barcelona á elegir las últimas creaciones de la moda, la acreditada modista de sombreros doña Antonia Martínez de Diez, representante del «Palais de la Mode» en Murcia, lo que tiene el gusto de participar á todas las señoras y á su numerosa clientela.

— **Natalicio** —

Ha dado á luz felizmente un niño la distinguida señora D.ª Josefina Narbona esposa del jefe de la sección del Registro fiscal, D. Rafael Castillo.

Reciban los dichosos padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.

A instancia de los vecinos de Cañadas de San Pedro y por gestión directa del administrador de Correos de esta capital D. Norberto Dueñas se ha obtenido de la dirección general de Correos, la creación de una cartería para dicho vecindario.

VINOS FINOS DE JEREZ.---MISA

— **Denunciados** —

A la Alcaldía, ha sido denunciada la vendedora de hortalizas de la plaza de abastos, Josefa García, por dar el peso falto á sus parroquianos.

—Ha sido denunciado el carretero Manuel Martinez, por haber roto esta mañana un farol del alumbrado en la Alameda de Colón.

— **Cuerpo de Seguridad** —

Los guardias números 64 y 85, presentaron ayer en la inspección, una manta bufanda, encontrada en la puerta del Hospital, ignorándose quien sea su dueño.

—Los guardias números 25 y 56, denunciaron anoche en la inspección, al dueño de la taberna sita en la calle de Sagasta número 74, el que, en su domicilio produjo un fuerte escándalo maltratando de obra á su esposa.

— **Enfermo** —

Se encuentra enfermo D. Francisco Fenor.

Nos interesamos por la mejoría del paciente.

— **Ratero detenido** —

Ha sido detenido el ratero Andrés Soler García, de 15 años de edad, de Fortuna, por hurto de unos pantalones al vecino de la calle de San Antonio, Francisco Pagán.

El crecimiento exajerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

— **Caballería extraviada** —

Estando apacentando un ganado en el sitio denominado Rincones del Tale, del término municipal de Fortuna, se le extravió una caballería menor, á un sugeto llamado José Pérez, ignorándose el paradero de dicha caballería.

— **Audiencia** —

En la sección primera se ha suspendido hoy la causa por robo contra Pablo Ruiz (a) Leré y otros.

La suspensión ha sido á petición del fiscal, que ha pedido se abra una información suplementaria para procesar á un platero de Orihuela, de apellido Correas, que fué el que compró varias alhajas á los procesados.

—En la sección segunda hay señalada para el día 31 y 1 del próximo mes de Abril, la vista de una causa seguida en el Juzgado de La Unión, contra Antonio Gil y otros, por homicidio.

Letrados Sres. Martinez Moya, Baró y Alcazar; procuradores, Sres Crespo y Valero.

LA DIPUTACION

Después de tantos meses de angustias pasados por los empleados de la Casa provincial, hoy ha dado órdenes el presidente señor Peña, para que se *formalice* la paga correspondiente al mes de Julio del pasado año.

Con este motivo los pacientes empleados, han venido á cobrar unos céntimos el que más.

¡¡Es decir, que ha resultado el parto de los montes.

Suponemos que no habrán quedado muy satisfechos los señores gobernador y presidente de la Diputación.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 29 (6'30 t.)

Interior	84'80
Fin	84'85
Próximo	00'00
Amortizable	103'20
Banco	452'00
Editorial de España, fundador	000'00
» » ordinarias	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacos	333'00

Cambios

Francos	8'50
Libras	27'42
Exterior París	0 00

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Caballo desbocado.—Herido grave

A las dos de esta tarde, cuando los parroquianos del café del Arenal comenzaban á llenar los bajos de la amplia marquesina, ha ocurrido un suceso que pudo haber tenido peores consecuencias todavía de las que ha tenido.

Cuando se hallaban regular número de concurrentes saboreando el suculento café, un caballo, seguido de un coche, penetró por el lado derecho del café del Arenal, atropellando á los asistentes, destrozando mesas y servicios de café y dando el consiguiente susto á los allí reunidos. De estos resultó herido José María Rumbos Rico, de 38 años de edad, natural de Albacete, que llevaba un fonógrafo.

El suceso tuvo lugar, por que, bajando desde el puente viejo el coche berlina de alquiler, propiedad de la señora viuda de Baños, se le rompió la ageja del juego de ruedas delantero en cuyo momento le fué imposible detenerlo al cochero que lo guiaba, Ramón Martinez Abellán, de 18 años, habitante en el huerto del cementerio viejo.

Dentro del coche iba el médico don José Gallego, el que, con gran serenidad, y en la imposibilidad de salir del vehículo por no poder abrir la portezuela, permaneció dentro, saliendo ileso milagrosamente.

Con extraordinaria violencia penetraron debajo de la marquesina caballo y coche, rompiendo vasos y copas y destrozando sillas y mármoles. También quedó destrozado buena parte del piso de madera.

Los parroquianos levantáronse apresuradamente poniéndose á salvo, y únicamente resultó herido, como decimos antes, el Rumbos Rico que se hallaba allí con ánimo de entretener con audiciones fonográficas á los que tranquilamente tomaban café.

El Rico resultó con una herida en el ojo derecho y contusiones de alguna importancia en la cabeza y cuerpo, ingresando para su curación en el Hospital.

El fonógrafo quedó destrozado.

Este era propiedad de una mujer conocida por la Gallinera, que lo había entregado en alquiler al herido.

SAN PETERSBURGO

(Por telégrafo)

Censura al Gobierno

San Petersburgo 29.

En la Duma se ha aprobado por 174 votos contra 88, una moción censurando al Gobierno por haber efectuado ilegalmente el proyecto referente á los Zuevos.

Este proyecto lo habrá realizado el consejo imperial.

LA CATASTROFE DE OLESA

(Por telégrafo)

Más cadáveres extraidos

Madrid 29 (12 n.)

De entre los restos de los vagones del tren descarrilado, ha aparecido otro cadáver de mujer imposible de identificar.

En el lugar de la catástrofe van ya encontrados cinco muertos.

Dos de los heridos han fallecido.

GASSET Y CANALEJAS

(Por telégrafo)

Madrid 29 (4 t.)

Ha regresado Gasset.

Visitó á Canalejas, conferenciando extensamente.

Le enteró detalladamente del viaje del rey.

Este vendrá mañana á presidir el Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

Probablemente regresará á Sevilla el mismo día por la noche.

AVILA

(Por telégrafo)

Soldado herido

Avila 30.

Mariano García, soldado de la remonta, fué despedido por el caballo que montaba.

Resultó con graves heridas.

Vecindario amotinado

En el pueblo de Cillan á causa de la venta de unos terrenos se amotinó el vecindario.

La cuestión de Marruecos

(Por telégrafo)

Kabilas intransigentes

Madrid 30.

La prensa de París publica noticias de Fez afirmando que la situación empeora.

Varias kabilas se niegan á ponerse de acuerdo con el sultán.

Se asegura que los rebeldes se proponen sitiar la capital.

Numerosos europeos se han refugiado en los consulados por temor á los desmanes.

A las puertas de Fez.—Gran combate

Tánger 30 (12 t.)

El correo llegado á Tánger confirma el combate que ha tenido lugar á las puertas de la ciudad de Fez.

Los campesinos se refugiaron en la población llenos de enorme pánico.

Los comercios y viviendas cerraron las puertas por temor al ataque.

Numerosa caballería de Benimitir, llegó al pié de las murallas, ocupando los altozanos vecinos á la ciudad.

Desde las murallas y fuertes interiores se les hizo un nutrido fuego de cañón haciéndoles retirarse con los ganados robados, pero sin que nadie les molestase en la huida.

Los comercios á pesar de haber pasado la crítica situación de la ciudad, no han vuelto á abrir sus puertas.

Todo el mundo está retraido y no sale á la calle.

PARIS

(Por telégrafo)

El agresor de Briand

París 30.

Ha sido condenado á tres años Gamelot Accuz, que agredió á Briand cuando este regresaba de la inauguración del monumento de Terry.

LA EXPOSICIÓN DE BILBAO

(Por telégrafo)

Madrid 30.

Los comisionados bilbainos visitaron hoy á Canalejas y Gasset.

Estos les prometieron que en breve presentarán á la aprobación del Consejo un crédito de tres millones con destino á la exposición de aquella capital.

LAS PALMAS

(Por telégrafo)

El temporal.—Vapores en peligro

Las Palmas 30.

Esta madrugada fondeó en este puerto el vapor «Cadiz» que se dirije á la Argentina.

El temporal que reina le obligó á refugiarse aquí.

Igualmente le ha ocurrido al vapor correo «Hesperides».

BARCELONA

(Por telégrafo)

Monederos falsos.—Detenciones

Barcelona 30.

La policía ha detenido á Francisco Crespi y su mujer por creérseles complicados en la fabricación de moneda falsa.

Se registró el hotel donde viven, encontrando cantidades de moneda, pero legítima.

No se encontró ningún instrumento de fabricación de moneda falsa.

Todo esto se relaciona con la detención de los monederos falsos en Madrid.

Consejo de guerra

El día 31 del presente mes se celebrará en la cárcel un Consejo de guerra para juzgar á Agustín Tarve, acusado de insultos á la fuerza armada

El temporal

Ha amainado el temporal reinante. Anoche estaba el mar imponentísimo.

Algunas calles de la Barceloneta se hallaban inundadas.

EN LA MANDCHURIA

Ataque de los chinos

Madrid 30 (12 t.)

Circulan insistentes rumores en San Petersburgo de que las fuerzas chinas han envuelto y atacado á una población perteneciente á la provincia rusa de Amur

VALENCIA

(Por telégrafo)

El tiro de pichón.—Varios concursos

Madrid 30 (12 t.)

Se ha disputado la copa del presidente del tiro de pichón.

La ganó el tirador de Barcelona, Buros, que mató doce pichones sin hacer ningun cero.

A continuación se disputaron cuatro premios de distinguidas señoritas.

Mañana se celebrará el concurso del gran premio de Valencia.

EL GABINETE ITALIANO

(Por telégrafo)

Los nuevos ministros

Madrid 30 (12 t.)

El nuevo gobierno, que jurará mañana, lo componen: Giolotti, liberal; Finocciaro Aprile, demócrata; Vitti, radical, y Calissano, liberal.

No ha entrado en el Gabinete ningún ministro debutante.

El día 6 de Abril se reunirá el Parlamento.

El presidente del Consejo pedirá á la Cámara un amplio voto de confianza.

LOS ESPAÑOLES DE TÁNGER

(Por telégrafo)

La conducta del cónsul

Madrid 30 (12 t.)

EL LIBERAL de hoy publica una carta de Gonzalo Reparaz pidiendo que se abra juicio de residencia contra el ministro de España en Tánger.

Se le atribuye emplear una conducta poco decorosa con los españoles de la colonia.

LA COMPAÑÍA DE TABACOS

(Por telégrafo)

Próxima reunión

Madrid 30 (12 t.)

El sábado se reunirán los accionistas de la Tabacalera.

Se tratará de variar el sistema de las votaciones.

El voto se hará personal en vez de estar en relación con el número de acciones, que es el que ahora se emplea.

Al siguiente día se celebrará la Junta general.

La recaudación de Hacienda

(Por telégrafo)

Notable aumento

Madrid 30 (12 t.)

En los primeros meses de este año la recaudación de Hacienda ha superado á la de igual periodo del año anterior en la cantidad de 4.966.237 pesetas.

Mañana Vigilia

Bacalao Inglés y Escocia Extra, y Filetes de Bacalao sin espina ni piel.

Cafés--Crespo

DESDE LA BARRERA

POR "DON MODESTO,,

A la venta en las principales librerias

Los pedidos á la Administración de «EL LIBERAL»

Marqués de Cabas, 7, Madrid

PRECIO: 3'50 PESETAS

Para toda la publicidad extranjera de "EL LIBERAL,, dirigirse à VERITAS OFFICE PUBLICITÉ *4, rue du 4 de Septembre* (*entrée: 2 rue des Colonnes*): PARIS que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusiva.

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

FOLLETIN DE EL «LIBERAL» (149)

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET

(LA ABUELA)

—Señora marquesa, para vos como para mí, el tiempo es precioso, por lo tanto, sin perderme en tortuosos rodeos, voy al asunto. La viuda de Pedro Darasse, á quien conozco me ha dicho que habéis por fin encontrado á vuestra nieta, á la señorita Lorenza de Mérulle.

—Es la verdad, caballero.

—Pues bien, no, señora marquesa, no es la verdad; sois víctima de una superchería tan audaz como criminal.

—¡Gran Dios! ¿Pero cómo osáis pretender, caballero?...

—Pretendo, señora marquesa, es decir, afirmo, que la señora que está aquí bajo el nombre de Lorenza de Mérulle, es una aventurera, una vil intrigante, una cómplice de uno ó más culpables.

La marquesa miró al mozo de cordel desorientada.

—Lo que acabáis de decir es horroroso, caballero —replicó —y sembráis el espanto en el fondo de mi alma... Verdaderamente, no sé qué pensar... Habláis de audaces infames... ¿pero no es audacia la vuestra al referirme esa fábula?

Mi audacia, señora marquesa —respondió con dignidad el tío Anselmo —es la del hombre honrado dispuesto á desenmascarar y confundir los criminales.

La señora de Saulieu sonrió tristemente.

—Caballero —le dijo —permitidme creer que no tenéis vuestra razón completa.

—¡Cómo, señora marquesa! ¿Será posible que toméis por un loco ó un miserable al hombre que viene á gritaros: ¡Os engañan! ¡Sois víctima de una infernal maquinación! ¡Sois víctima de un complot monstruoso!

—Bueno, caballero, ¿y por qué existe ese complot?

—Para apoderarse de vuestra fortuna, ambicionada desde hace mucho tiempo por los bandidos. Soy el tío Anselmo, señora marquesa. La señorita Dorotea, el señor Juan y el señor Constante, fieles y leales servidores de la señora de Saulieu, conocen perfectamente al tío Anselmo, á este pobre viejo; durante más de cuatro años me han visto en mi sitio, en la esquina de la calle de Barbet-de Jony, ejerciendo mi oficio, y he tenido el honor de trabajar para la señora marquesa de Saulieu. El año pasado, á principios del mes de Octubre, abandoné mi puesto de esta calle para ocupar otro en el Faubourg Saint-Antoine. ¡No me han recogido la medalla, señora marquesa! ¡Aquí está y continué siendo mozo de cordel! Si abandoné las calles de Varennes y Barbet de Jouy para instalarme en el Faubourg, fué porque tenía mis razones y estaba llamado á hacerlo. Dios me ha servido, y tan bien me ha servido, señora marquesa, que pude decir á la señora Darasse hace quince días, para que os lo repitiera que bien pronto os sería devuelta vuestra nieta.

—En efecto, la señora Darasse me ha repetido vuestras palabras, caballero. Pero decidme; ¿Cómo habéis sabido que me iban á devolver mi nieta?

—Es muy largo para explicarlo en este momento, señora marquesa; básteos saber que nadie más que yo puede traer cerca de vos á la señorita Lorenza de Mérulle, la hija de Gabriela Saulieu, porque nadie más que yo sabe donde está.

La anciana señora movió la cabeza, frunció las cejas y su fisonomía tomó una singular expresión de desconfianza.

—¡Ah, señora marquesa! —prosiguió el mozo de cordel con tono afligido —dudáis, y quizás no estáis lejos de ver en mí á uno de esos miserables bribones de que hablaba hace un instante.

—Caballero —replicó la señora de Saulieu con cierta altivez —pretendéis y aseguráis que se ha urdido una trama para apoderarse de mi fortuna, y que mi nieta es una falsa Lorenza de Mérulle.

—Es cierto, señora marquesa.

—Esto, caballero, es de suma gravedad y es preciso probarlo.

—Lo probaré, y me será sumamente fácil.

—¡Probadlo, caballero; probadlo en seguida!

—La prueba de que no os engaño, señora marquesa, os la daré á su tiempo. ¡Ah!... Lo que espero proporcionaros es una dicha completa, una dicha inesperada, y tan grande cual pudiérais desearla en vuestros más hermosos sueños.

En los labios de la señora de Saulieu se dibujó una sonrisa de incredulidad; permeneció algunos instantes en silencio, y luego fué á abrir el cajón de un mueble, del que sacó un objeto que escondió colocando su mano en un pliegue del vestido. Acercóse después al mozo de cordel y con mucha calma le dijo:

—Queréis en absoluto, caballero, hacerme creer que soy víctima de una superchería y de un abominable complot, y pretendéis probar que la que yo llamo mi nieta es una aventurera... Una falsa Lorenza de Mérulle.

—Sí, señora marquesa.

—Vuestras afirmaciones me pondrían en gran perplejidad si á las pruebas que creéis poseer no tuviérais otras que oponer, y de tal naturaleza, que no me permiten dudar de que es Lorenza de Mérulle, la hija de Gabriela de Saulieu, la que he tenido la dicha de encontrar.

El mozo de cordel movió la cabeza.

—Esperad, caballero —prosiguió vivamente la marquesa.—Yo sabía hace mucho tiempo, gracias á un antiguo amigo mío, el marqués de Prémorin, en qué época y por qué serie de circunstancias mi desgraciada hija se había visto obligada á abandonar á su chiquitina. Pues bien, en la misma ciudad, en la misma época y en idénticas circunstancias, la que vos llamáis falsa Lorenza de Mérulle, fué confiada por su madre á las buenas gentes que la han criado.

—Vuestras palabras, señora marquesa, me demuestran que nada falta para la trama en que estáis envuelta, y que los bribones en cuestión han podido procurarse en Marsella los mismos datos que los recogidos por el señor marqués de Prémorin.

—Pero, es que hay más, caballero.

—¡Ah!

—Mi nieta se parece á su madre; tiene sus hermosos cabellos, sus ojos azules su mirada y el mismo óvalo de la cara.

—Realmente es maravilloso, señora marquesa, y me veo obligado á confesar que los autores de la trama han estado admirablemente servidos, por la casualidad sin duda, á fin de poderos engañar mejor.

—Caballero —replicó la marquesa de Saulieu con cierta vivacidad —mirad esto.

Y enseñó al mozo de cordel el objeto que hasta entonces había tenido oculto... El padre de Lorenza no pudo menos de estremecerse, pero conservó la sangre fría y dijo con su calma imperturbable:

—Ya veo, señora marquesa... me enseñáis una cartera.

—Esta cartera, caballero, ha pertenecido á Gabriela de Saulieu, y contiene todavía un fragmento de carta que en otro tiempo escribí á mi hija... Pues bien, esta cartera fué hallada en el traje de la pequeña Lorenza el día, ó mejor dicho, la noche, en que su madre la abandonó.

—Eso es lo que os han contado, señora marquesa, y yo os digo: ¡Esta cartera ha sido robada á la señora vizcondesa de Mérulle!

—¡Tened cuidado, caballero!...

—No tengo por qué, puesto que nada temo. Señora marquesa, ¿conocéis al barón de Verboise?

—Sí, por cierto, caballero; es el futuro esposo de mi nieta.

—¡Ah! ¡Estaba seguro de ello! —exclamó el mozo de cordel.—Por fin... ¡Ya lo tengo al miserable!... ¡Ya le cogí! ¡Por fin voy á poder arrancarle la máscara!

Su rostro ofrecía un aspecto terrible y sus ojos despedían relámpagos de cólera. La marquesa le miraba asombrada.

—Señora marquesa —prosiguió con voz sonora —el barón de Verbóise es el peor de vuestros enemigos. ¡Es el autor, el alma de esta infame trama, y la miserable muchacha que se hace lla-

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
STVINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

FARMACIA CATALANA

MURCIA

606: Con todo lo indispensable para su aplicación, á precios económicos, ofrecemos á los señores médicos.

VACUNA SUIZA: Depósito exclusivo; se recibe constantemente, sirviéndola siempre reciente.

Medicamentos de las mejores marcas
Centro de especialidades
NOVEDADES FARMACÉUTICAS

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILI

á cargo de

ANTONIO ROS CLARES

CALLE DE LA FRENERIA, 38

entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos
En Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 33.
En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24
SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.
Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

Un ROMPE — CABEZA Un

para todo **industrial y comerciante** es el saber cómo puede hacer **una propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la **Agencia internacional de Anuncios**

HAASENSTEIN Y VOGLER

Fernando, 2, 1.º — BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

GARANTIZADAS POR QUINCE AÑOS.

Embalage gratis. Porte pagado directamente desde la fábrica á ese puerto. Diez días de prueba. Bicicletas Superiores, de manufactura inglesa

COVENTRY FLYERS

de Mead,

Neumáticos "Defiance" á prueba de punturas, ó neumáticos Dunlop, Coasters, Engranages "B.S.A.," de velocidad variable, Piñon libre, Sillines Flyer ó de Brook. Adaptadas especialmente para ese país.

ULTIMOS MODELOS de 100 á 250 Ptas.

Neumáticos y accesorios á la mitad de los precios usuales. Escríbase enseguida, por carta debidamente franqueada y le remitirémos "Catálogo Artístico," gratuito y oferta especial para una bicicleta de muestra. Se desean Representantes. Correspondencia en español.

MEAD CYCLE COMPANY,
K 377, Sección de Bicicletas, **LIVERPOOL.**
Unico Agente, JULIO LOPEZ ROEL, La Coruña.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 2ᵐᵉ, Rue Lacuée, Paris y las principales Boticas.

PURGEN

SIN RIVAL

CONTRA EL

ESTREÑIMIENTO

Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos más notables.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

Fórmula: Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Bálsamo de Tolú.

5 PESETAS FRASCO.

De venta: en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia.—D. Federico Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el *sistema óseo.*

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico **F. DEL RIO GUERRERO** *Sucesor de González Marfil.—MALAGA*

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor

SEVILLA

SALIDAS DE CARTAGENA.—Todos los miércoles á las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Todos los lunes á las nueve de la noche para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
Se admite carga y pasaje.

Para informes á sus agentes **NICOLAS PÉREZ Y COMP.ᴬ S. EN C.** Marina Española, 12—CARTAGENA

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquela ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez o más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RAPIDO TRASATLANTICO DE 10.400 TONELADAS
A DOS HELICES
DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"Francesca,"

Saldrá del puerto de ALMERIA **el día 14 de Abril de 1911** para Buenos-Aires con escalas en **Las Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos,** admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.
NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS

Para más informes su Consignatario: **M. BERJON** Boulevard del Príncipe, 59 ALMERIA

Vapores Correos de Africa

Todos los día 4 y 19 de cada mes salen con destitino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.
Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Todos los domingos salen para Almería y Melilla, regresando á este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario en Cartagena: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ,** Plaza Santa CATALINA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo **el 12 de cada mes**

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"FORMOSA" Y "PAMPA"

FORMOSA saldrá de ALMERIA el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 9, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Más informes sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.** *Bulevar del Príncipe, 75. Almería*

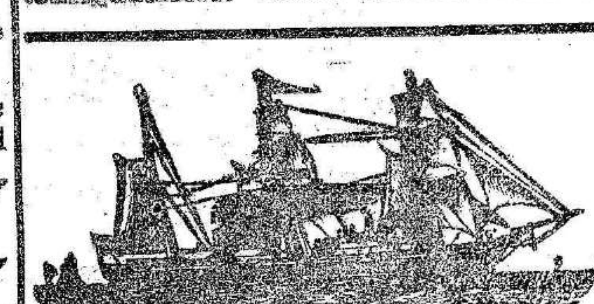

El vapor DIANA

Sale de Cartagena para **BARCELONA,** los domingos por la noche, regresando á Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Diario Avisos De Murcia

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, leche de 2 meses, de 22 años. Razón: Isabel la Católica, 34.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de 3 meses. Razón: camino de Alcantarilla, preguntando por José Serrano.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 7 meses, de 22 años. Razón: Asunción Lopez, camino del Palmar, junto al huerto de don Simón.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de dos meses, de 22 años. Razón, Puerta de Castilla, preguntando por Matías el alpargatero.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, leche de 2 meses, de 23 años. Razón: calle de la Reina, depósito de vicicletas.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 15 días, de 20 años. Razón: Francisco Carrión (albañil), casa Vista Bella, al lado de la barca del Marqués.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 18 años, Razón: Puerta de Orihuela, 29; preguntando por el cabo de Consumos.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, de 23 años. Razón: calle de Pascual Abellán, 12, preguntando por Josefa López.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 20 años. Razón: calle de la Merced, 32; barbería.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 15 días, primeriza, de 19 años. Razón: Nueva de Corbalán, Espinardo.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 21 días, primeriza; de 18 años. Razón: Josefa Gómez; Rincón de Beniscornia; La Nora.

Centro de reparaciones de José M.ª Marcos

Se reparan aparatos y máquinas eléctricas. Gran perfeccionamiento con garantías en los arreglos de motores, ventiladores, dinamos, etc. Instalaciones de alumbrado para los automóviles y domésticas; timbres y pararrayos. **Frenería, 33.—Murcia**

Sanguijuelas

Se expenden en la calle Puerta de Orihuela, al por mayor y al por menor. Barbería de «El Cojo».

SE VENDE UNA partida de papel viejo. Se admiten ofertas en la Administración de este periódico.

HISTORIA DE GRANADA

Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.
Pedidos al Director de *El Defensor de Granada.*

El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID

Notas útiles	2'00 ptas.	línea
Noticias	3'00	»
Reclamos	1'50	»
Anuncios, 4.ª p.ª	0'50	»

BARCELONA

Artículo industrial	1'50 ptas.	línea
Noticias 3.ª p.ª	1'00	»
Reclamos, 3.ª p.ª	0'75	»
Anuncios 4.ª idem	0'25	»

BILBAO

Noticias	1'00 pta.	línea
Anuncios oficiales	1'00	»
Id. preferentes	0'50	»
Anuncios 4.ª p.ª	0'15	»

MURCIA

Artículo industrial	1'25 ptas.	línea
Noticias	1'00	»
Reclamos 3.ª p.ª	0'50	»
Anuncios 4.ª p.ª	0'10	»

SEVILLA

Artículo industrial	1'25 ptas.	línea
Noticias	1'00	»
Reclamos 3.ª p.ª	0'50	»
Anuncios 4.ª p.ª	0'10	»

Esquelas de defunción según muestrario